

03.

“La mujer para la cocina, el hombre para trabajar”. Discurso y género del habla popular¹

“Kitchen for women, jobs for men”. Popular speech discourse
and gender

recepción: 6 de julio de 2023
aceptación: 24 de febrero de 2024

Cristal Yeseidy Cepeda Ruiz
Instituto de Investigaciones Sociales,
UNAM

Resumen

Este artículo examina cualitativamente la relación entre discurso, (des)cortesía, roles de género e imagen social en siete entrevistas (semi)controladas del corpus mexicano *El habla popular de la Ciudad de México* (Lope Blanch, 1976), que contiene grabaciones de la década de los setenta. Entre hombres, el estudio halló acciones consignadas bajo el modelo de género tradicional y la imagen autónoma (trabajo, superioridad, autoridad, etc.); entre mujeres y jóvenes, se observaron comportamientos innovadores incipientes, pero también afiliativos tradicionales (cuidado, subordinación, obediencia, etc.). Además, se encontró que recursos pragmáticos como el acuerdo dialógico y el tratamiento pronominal son empleados indistintamente por ellos y ellas, mientras que el desacuerdo se ajusta tanto al modelo tradicional (los varones utilizan estrategias abiertas, directas y confrontativas, y las mujeres expresiones indirectas y encubiertas) como al transicional (ellos mitigan y ellas intensifican sus enunciados).

Palabras clave: discurso, roles de género, imagen social, cortesía, descortesía

¹ Mi agradecimiento sincero para el doctor Ricardo Pozas Horcasitas por las discusiones sobre el tema, mismas que sirvieron para cuestionarme y mejorar este proyecto. Agradezco también a las doctoras María Ángeles Soler Arechalde y Alejandra Viguera, investigadoras del Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch” de la UNAM, por proporcionar el corpus empleado en este estudio.

Abstract

This article qualitatively examines the relationship between discourse, (im)politeness, gender roles, and social image in seven (semi)controlled interviews from the Mexican corpus *El habla popular de la Ciudad de México* (Lope Blanch, 1976), which contains recordings from the 1970s. Among men, actions registered under the traditional gender model and autonomous image (such as work, superiority, authority, etc.) were found. Among women and young people, both incipient innovative and traditional affiliative behaviors (such as care, subordination, obedience, etc.) were observed. Furthermore, it is noticed that both men and women indistinctly use pragmatic resources such as dialogic agreement and pronominal treatment. At the same time, disagreement fits both the traditional model (men use overt, direct, and confrontational strategies, and women use indirect and covert expressions) and the transitional one (men mitigate and women intensify their statements).

Keywords: discourse, gender roles, social face, politeness, impoliteness



Introducción

Entre 1950 y 1970, época llamada “el milagro económico”, México, y en particular la Ciudad de México (en adelante CDMX), experimentó una avalancha de transformaciones económicas, políticas, demográficas y culturales que contribuyeron, en primer lugar, al incremento de las clases medias, quienes ven la profesionalización como una oportunidad para ascender socialmente; en segundo lugar, al cuestionamiento de instituciones que reproducían ideas basadas en la asimetría y el autoritarismo, y, finalmente, a la transformación progresiva de las relaciones interpersonales (Pozas Horcasitas, 2014; Garza, 2020). Estas experiencias permearon todas las esferas sociales, así como los recursos expresivos compartidos por una comunidad, pues a través del discurso se validan, atacan y vehiculizan las transformaciones socioculturales.

Una manera de rastrear los cambios experimentados por una comunidad en un corte temporal es a través de la (des)cortesía, un fenómeno sociológico y lingüístico que se basa en las normas de comportamiento que

la sociedad establece como adecuadas/cortesés e inadecuadas/descortesés para juzgar a las personas según “roles” o papeles basados en la edad, la clase, etc. (Mills, 2003). Este fenómeno se manifiesta a través de recursos discursivos contextualizados que enuncian (des)interés y desprecio/aprecio por la reputación, *imagen* o *cara* propia y ajena, negociando así aspectos que recubren al yo frente al grupo: *afiliación* (pertenencia) y *autonomía* (diferencia) (Bravo, 1999; Curcó, 2014).

Los estudios sobre género, y sobre otros tópicos, han analizado el incremento de la fuerza laboral femenina y su correlación con los roles tradicionales masculino y femenino, así como las transformaciones en la vida familiar y de pareja (García y De Oliveira, 1994; Salguero Velásquez, 2007; Rojas Martínez, 2012; Tenorio Tovar, 2012; Tovar-Hernández y Rocha Sánchez, 2012; Herrera, 2019). Estas investigaciones incorporan datos obtenidos de entrevistas (Salguero Velásquez, 2007; Tenorio Tovar, 2012; Herrera, 2019), encuestas (Tovar-Hernández y Rocha Sánchez, 2012; García Delgado y Riquelme Viguera, 2017) y bibliografía previa (Rojas

Martínez, 2012). Pese a la relevancia de estos y otros estudios debemos resaltar que pocos trabajos ofrecen información precisa sobre los roles sociales en la CDMX durante la década de 1970 (véanse Díaz-Guerrero, 1999; García y De Oliveira, 1994). Por su parte, los estudios pragmalingüísticos sobre el español capitalino suelen centrarse en fenómenos lingüísticos cortesés (Musselman, 2000; Félix-Brasdefer, 2005; Curcó, 2014) y trabajan con muestras pequeñas y homogéneas, por lo que el análisis sociopragmático y sociolingüístico queda descartado; además, emplean datos obtenidos de cuestionarios (Cepeda Ruiz, 2018) y dramatizaciones (Félix-Brasdefer, 2005), y dialogan poco con los conceptos sociológicos y psicológicos en los que se basa este fenómeno.

Por ello, se establece aquí una investigación interdisciplinaria que desde una mirada sociopragmática de la (des)cortesía busca identificar los roles de género y la imagen social a través de las temáticas y los recursos lingüísticos presentes en siete grabaciones/transcripciones (semi)dirigidas y libres, pertenecientes al corpus oral *El habla popular de la Ciudad de México [CHP]* (Lope Blanch, 1976). En estas conversaciones de principios de la década de los setenta participan capitalinos/as y migrantes residentes de la capital: cinco mujeres y seis hombres de entre 18 y 60 años, con y sin estudios primarios. Dos preguntas motivan este es-

tudio: ¿cómo se manifiestan discursivamente los cambios que atravesaba la CDMX en la época? y ¿cuál es la relación entre imagen social y papeles de género?

Este texto se estructura de la siguiente manera: enseguida de este apartado en el que se han expuesto la problemática, el objetivo y las preguntas de investigación, se encuentran el marco teórico y los antecedentes sociológicos, psicológicos y pragmáticos del estudio; luego se describen el tipo de análisis implementado, los materiales y los participantes; a continuación, se presentan los resultados y, finalmente, se exponen las conclusiones y las referencias utilizadas.

Marco teórico

Los estudios pragmalingüísticos confinan la (des)cortesía a aquellas estrategias/acciones que permiten que las personas (i) manifiesten aprecio/desprecio por otras, (ii) minimicen el daño potencial que pueden ocasionar en la interacción por su comportamiento “violento” y (iii) aumenten la armonía social (Mills, 2003). Estas definiciones “revelan distintas concepciones de la cortesía como un conjunto de normas preestablecidas y de la expectativa de que éstas se cumplan, y sirven como una forma de indexación social” (Álvarez Muro, 2014: 40).

La (des)cortesía se expresa universalmente, pero con “diferencias interculturales en lo que respecta no sólo a la manifestación formal, sino también a la función interactiva de las normas vigentes en cada cultura específica” (Haverkate, 1994: 12), porque parte de reglas comportamentales comunitarias que cambian de forma paralela a las transformaciones sociales, políticas y económicas que experimenta un grupo. Si bien se basa en pautas sociales sin las cuales su funcionamiento e interpretación estarían sesgados, la (des)cortesía no equivale simplemente al concepto de “etiqueta” (Álvarez Muro, 2014; Mills, 2003), pues su función no se limita a la regulación de conductas ceremoniales, sino que hace parte de los procesos de socialización, negociación de las relaciones interpersonales y construcción de la identidad y la reputación del sujeto en comunidad.

Una de las funciones de la (des)cortesía consiste en evaluar como corteses o descorteses acciones, ideas, eventos e, incluso, sujetos, según se adhieran o se alejen de las normas imperantes en la sociedad (Mills, 2003).² Estas normativas, a su vez, determinan comportamientos y funciones deseadas/esperadas de las personas a partir de rasgos sociales adscritos y adquiridos, es decir, contribuyen a la implementación de papeles o roles de género, edad, clase, etc. Particularmente, los papeles de género se definen como

[...] una serie de conceptualizaciones estereotípicas de tipo biológico, psicológico, social y cultural que el individuo adquiere desde la infancia, de acuerdo a su sexo y son en general expectativas de conducta a seguir, ya sean las labores fuera de casa, la fortaleza física que corresponde a la instrumentalidad o el cuidado y crianza de los hijos que se asocia a lo expresivo (García Delgado y Riquelme Viguera, 2017: 48).

En el hogar y la escuela se enseñan los elementos que deben interpretar los/las infantes y se corrigen las desviaciones respecto a la norma. Los roles son contextuales, se ven afectados por el paso del tiempo y los cambios sociales, además de ser proclives a cuestionamientos; en consecuencia, en un momento dado podemos encontrar modelos comportamentales imperantes, así como pautas alternativas o interseccionales.

Estos papeles, a su vez, generan estereotipos o simplificaciones que establecen ciertos elementos, como características que identifican “categóricamente” a las personas según sexo, edad, nivel educativo, etc. Específicamente, los estereotipos de género se definen como “reflejos simples de las creencias sociales y cultu-

² Función no siempre aceptada en los modelos pragmatolingüísticos (Álvarez Muro, 2014).

rales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres” (Instituto Nacional de las Mujeres [Inmujeres], 2007: 2).

Asimismo, a través de la (des)cortesía se negocia la *imagen* (*face* o *cara*), definida *grosso modo* como la reputación que esperamos proyectar y obtener de los demás: “tiene una manifestación dual, que abarca tanto al individuo como al grupo [...] no es lo que uno piensa de sí, sino lo que uno piensa que otros deben pensar de la propia valía” (Curcó, 2014: 44, 46). La *cara* es un concepto sociológico propuesto por Goffman (1967); a través de esta se negocian dos necesidades del “yo” ante otras personas: la *autonomía* o diferenciación y la *afiliación* o pertenencia: “La personalidad humana es algo sagrado; uno no se atreve a violar ni infringir sus límites, mientras que al mismo tiempo el mayor bien está en la comunión con los demás” (Goffman, 1967: 73; traducción propia).

La imagen depende de la *línea* (*line*), es decir, de las acciones que ejecutamos en la interacción, actos que nos permiten mostrar no solo quiénes somos, sino qué pensamos del entorno y de quienes nos rodean. Según Goffman, la línea que interpretamos se basa —como los roles— en normativas comunitarias; posee un carácter “institucionalizado”, ya que los encuentros comunicativos son rituales altamente convencionalizados

que determinan una serie de actuaciones esperables para cada situación (Goffman, 1967: 7).³ La cara (o caras) que se genera(n) a través de la(s) línea(s) en diferentes interacciones comunicativas modela(n) el yo y puede(n) contribuir a una imagen casi generalizada de la persona.

Cabe resaltar que tanto la cara como la línea, al ser (re)elaboradas en la interacción, no son entidades acabadas ni estáticas: no son rasgos adscritos al individuo, sino que parten de estímulos específicos y dependen siempre del punto de vista ajeno (que puede o no corresponderse con la visión que uno/a tiene de sí mismo/a).

La pragmática reconoce el carácter particular de la (des)cortesía en lo referente a las normas sociales, la formalización de la imagen y los recursos lingüísticos que la expresan; empero, se empeña en clasificar comportamientos verbales (ruegos, pedidos,

³ Durante una invitación disponemos principalmente de dos opciones: aceptarla/rechazarla; esto puede hacerse de manera directa (“sí”, “no”) o indirecta (cambiar el tema, prolongar, etc.). Idealmente, esperamos que las personas solo acepten si sinceramente tienen la disposición de hacerlo y que sus actos, verbales o no verbales, se ajusten a esto (lo cual no siempre ocurre en México, pues el rechazo directo se considera descortés).

etc.). Así, autores como Brown y Levinson (1987) afirman que actos como las advertencias y los agradecimientos perturban la faceta autónoma de la cara (llamada “imagen negativa” por estos autores), y otros, como las interrupciones y las confesiones, infringen la faceta afiliativa (“imagen positiva”). Por su parte, para Culpeper (2016) la descortesía se materializa a través de la producción y la respuesta a acciones que agreden la imagen y vulneran el espacio ajeno: amenazas, despidos, evaluaciones negativas, maldiciones, etc.

Sin embargo, la (des)cortesía es esencialmente un fenómeno negociado en la interacción y no depende exclusivamente de la línea seguida por el emisor en un único acto ni de las formas lingüísticas *per se*. En ese sentido, por convención cultural puede expresarse (des)cortesía mediante ciertas normas (recato, bravía, sinceridad, engaño, etc.) y recursos (interrupción, insulto, etc.), pero en la actuación esto puede no corresponderse totalmente.⁴

En suma, aquí se planteará que las personas siguen (cortesía) o transgreden (descortesía) las normas comunitarias que les asignan roles según su género, edad, nivel educativo, etc., y a través de su discurso manifiestan dos necesidades de imagen propia y ajena: *autonomía* (diferenciación) y *afiliación* (pertenencia).

Antecedentes

Durante la primera mitad de los años setenta las investigaciones destacan varias transformaciones que incidieron en la percepción y actuación de los roles de género: el acceso de las mujeres a métodos de planificación familiar y, por ende, la posibilidad del goce sexual desligado de la procreación; el incremento de la presencia femenina en actividades académicas y remuneradas, y la migración extensiva hacia la CDMX, hecho que acrecentó las clases medias y las demandas de las/los jóvenes para acceder a la educación técnica y superior, etc. (García y De Oliveira, 1994; Rojas Martínez, 2012; Tenorio Tovar, 2012; Pozas Horcasitas, 2014; Garza, 2020).

Díaz-Guerrero (1999) ve en los sesenta un predominio del modelo de roles tradicional, esquema validado por quienes hacen eco de ideas que estereotipan y generalizan rasgos emocionales, fisiológicos, etc., por medio de los cuales se considera a los varones superiores y a las mujeres subordinadas de los primeros. En el hogar, por ejemplo, la diferenciación de

⁴ La interrupción y el solapamiento, por ejemplo, son mecanismos que pueden emplearse para apoyar al interlocutor (afiliación) y no para distanciarse de este (autonomía) o atacar su imagen (descortesía) (Cepeda Ruiz, 2022: 930).

tareas es clara: el padre ostenta la autoridad y su físico lo habilita para trabajar, devengar un salario y mantener la economía familiar, en tanto que la madre debe ocuparse de las labores domésticas y de cuidado, así como de la educación moral de sus hijas/hijos.

Por su parte, en años recientes García Delgado y Riquelme Vigueras (2017) han encontrado que las mujeres siguen siendo catalogadas bajo pautas que establecen lazos afiliativos tradicionales: “bondadosas”, “respetuosas”, “emotivas”, “mediadoras”, etc.; en contraste, de los varones se esperan rasgos autónomos: “fuerza”, “racionalidad”, “control de las emociones”, “responsabilidad”, etc. No obstante, también se aprecian modificaciones a estas pautas, permitiendo que los varones expresen abiertamente sus sentimientos y que las mujeres se capaciten y desempeñen labores tradicionalmente consideradas masculinas.

Investigaciones recientes (Tovar-Hernández y Rocha Sánchez, 2012; Salguero Velásquez, 2007; Mena y Rojas, 2010) han encontrado, entre hombres del sector popular, discursos frecuentes que apoyan el modelo tradicional que los califica “en mayor medida con características negativas, como ser machistas, agresivos, borrachos, dominantes con las mujeres y que les gusta que se haga su voluntad [...] [y] características positivas, como ser trabajadores, responsables, padres de familia, etc.” (Tovar-Hernández y Rocha Sán-

chez, 2012: 12). Estos estudios también han vislumbrado testimonios transicionales (que conjugan elementos tradicionales y modernos), innovadores y contraculturales (que invierten los roles tradicionales), especialmente entre jóvenes.

Por su parte, Herrera (2019) ha encontrado apoyo al modelo tradicional de “proveedora-cuidadora” entre mujeres del sector popular, en ocasiones solo para evitar conflictos con los varones. Aquellas dedicadas al hogar o a oficios vistos como “femeninos” se decantan por el rol tradicional y ven el trabajo remunerado y la profesionalización como actividades que pueden alejarlas de la estabilidad otorgada por el matrimonio, mientras quienes ejecutan oficios tradicionalmente masculinos opinan que estos les ofrecen estabilidad económica y contribuyen a su autoestima, pero no se identifican como proveedoras (209); además, las mujeres mayores (46-65 años) avalan comportamientos modernos (divorcio, aborto, igualdad de tareas dentro del hogar, profesionalización de sus hijas, etc.) y se alejan de las pautas tradicionales (206).

Este comportamiento social se refleja pragmáticamente. Los estudios reportan en la CDMX más usos cortesés, especialmente aquellos que procuran la imagen afiliativa (Curcó, 2014: 21). Tal es el caso de las estrategias que maximizan la solidaridad y la confianza entre hablantes, como los acuerdos

y los tratamientos simétricos (Lastra, 1972; Rodríguez Alfano y Durboraw, 2003; Cepeda Ruiz, 2023). La descortesía y las prácticas que contribuyen a la autonomía o la diferenciación también están presentes en la ciudad, pero suelen manifestarse de forma indirecta o acompañadas de atenuadores que protegen la cara propia y la ajena (Curcó 2014; Félix-Brasdefer, 2006).

En cuanto a la relación de estos actos y factores como el género, la edad y el nivel educativo de los/las hablantes, los estudios señalan un mayor uso de formas pronominales/verbales tuteantes entre jóvenes y sectores educativos altos (Lastra, 1972; Cepeda Ruiz, 2023), y en datos actuales solo se encuentra una ligera asociación con el género (más *tú* entre hombres y *usted* entre mujeres) (Cepeda Ruiz, 2018: 17). Por su parte, se han observado diálogos del nivel educativo alto de 1960 con comportamientos afines al modelo tradicional “hombre directo, mujer indirecta” entre mayores, y estrategias transicionales entre mujeres jóvenes y profesionistas (Cepeda Ruiz, 2022); empero, hay contraejemplos del estereotipo lingüístico de género tradicional: hombres que atenúan sus enunciados y minimizan el conflicto cuando dialogan con mujeres, y mujeres que cambian de línea (encubierta > indirecta > directa) cuando sus opiniones son constantemente atacadas.

Finalmente, de manera general, estrategias de descortesía y autonomía abiertas como las interrupciones, los rechazos, los insultos, los cambios de tema, la argumentación, etc. suelen estereotiparse para el género masculino, en tanto que para el femenino se reportan mecanismos de cortesía y afiliación abierta, y actos indirectos y encubiertos como las expresiones de duda, las preguntas fáticas, los eufemismos, la conciliación, etc. (Buxó Rey, 1991; Holmes, 2013).

Metodología

Análisis discursivo interaccional [ADI]

El ADI es un modelo cualitativo que considera que a través del diálogo las personas establecen roles sociales, negocian significados, comparten experiencias y logran metas (Pomerantz y Fehr, 2000). Para este análisis es fundamental comprender el contexto micro/macro del intercambio, a fin de entender cómo y por qué los/las participantes actúan como lo hacen y qué papel desempeñan.

En consonancia con el ADI y el modelo (des)cortés que hemos propuesto, el análisis se realizó en tres etapas. Primero, se recuperó información sociodemográfica sobre los/las interactuantes en la base de datos del corpus y se recurrió a toda la transcripción/

grabación en búsqueda de opiniones sobre temas que recubren la normativa social (des)cortés de la época: feminidades, masculinidades, relaciones de pareja, maternidad, paternidad, trabajo remunerado e igualdad de derechos/deberes. Segundo, para el análisis sociopragmático se optó por tres estrategias del ADI: (i) delimitación de secuencias comunicativas, (ii) caracterización de macroestructura, superestructura y acciones ejecutadas, y (iii) revisión de estrategias comunicativas (tratamiento pronominal, acuerdo y desacuerdo) que vehiculizan dichas acciones. Tercero, los resultados de las fases anteriores se cotejaron con la bibliografía previa y se detalló la relación entre acciones, estrategias, imagen y roles interpretados por las/los participantes.

Muestras

Los encuentros seleccionados cumplen con tres requisitos básicos: abordan explícitamente temáticas sobre la normativa social, participan personas con rasgos sociodemográficos relevantes para el estudio y son encuentros fluidos que evidencian estrategias de (des)cortesía sociopragmática.

Aunque el ADI prefiere trabajar con grabaciones y conversaciones fluidas, una de las muestras seleccionadas carece de audio (XXIII); también se revisó una entrevista altamente dirigida, casi monologal (XXXI). Hemos incluido estos materiales porque presentan opiniones y usos de personas que

Muestra	Fecha de grabación	Tipo de diálogo	Duración (minutos)	Tema de secuencia
VII	1972	Semidirigido	31	Mujeres casadas y trabajo
XIII	1972	Dirigido	31	Rol de hijos/as
XVIII	1972	Dirigido	32	Viajes
XXI	1972	Dirigido	30	Rol de esposas e hijos/as
XXXI	1973	Dirigido	31	Dificultades de pareja
XXIV	1974	Libre	31	Interacciones con el sexo opuesto
XXIII	1974	Libre		

Cuadro 1. Entrevistas seleccionadas del corpus *El habla popular de la Ciudad de México*. Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Parámetros de transcripción. Fuente: Elaboración propia.

Etiqueta	Significado	Etiqueta	Significado
¡!	Énfasis	pala-	Segmentación
¿?	Interrogación	“”	Discurso referido
,	Pausa	[...]	Fragmento elidido
palabra...	Alargamiento	(<i>fenómeno</i>)	Información paralingüística
<palabra>	Pronunciación no estándar	[palabra] [palabra]	Segmento solapado

diversifican el estudio: dos jóvenes amigos y un divorciado.

Para fines prácticos simplificaremos las pautas de transcripción que acompañan los ejemplos de este documento, tal como se observa en el cuadro 2.

Participantes

Los diálogos pertenecen a cinco mujeres y seis hombres,⁵ el menor nacido en 1954 y la mayor en 1912.⁶

Cinco personas nacieron en la CDMX y seis migraron desde su nacimiento, infancia o preadolescencia desde Toluca, San Bartolo, Cuernavaca, Tula, Puebla y Xalapa. Sus progenitores nacieron mayoritariamente en la CDMX o

en los mismos estados que ellos/as (excepto el padre de Olga, originario de Tlaxcala). Esto refleja bien el panorama migratorio de la época, a saber:

[...] la inmigración a la ciudad se debía a la búsqueda de un mejor trabajo, hecho verificable hasta nuestros días, los habitantes de los estados colindantes a la urbe, que se empezaba a conformar en aquellos años, llegaron a residir —los padres, obviamente— en un principio, con el fin de quedarse cerca del trabajo. Por lo tanto, algunos de los in-

⁵ En los encuentros (semi)dirigidos participan cuatro entrevistadoras y un entrevistador.

⁶ Los rangos etarios siguen los parámetros del *CHP*: primera generación, 18-35 años; segunda, 36-55 años, y tercera, mayores de 56 años (Lope Blanch, 1976).

Cuadro 3. Informantes presentes en las seis muestras seleccionadas del proyecto *El habla popular de la Ciudad de México*. Fuente: Elaboración propia.

Nombre	Muestra	Año de nacimiento	Edad	Nivel educativo	Origen	Oficio	Estado civil
<i>Primera generación</i>							
Vicente	XXIII	1954	18	Primaria incompleta	Hidalgo	Albañil	Soltero
Yuri	XXIII	1951	21		Veracruz	Hogar	Soltera
Olga	XVIII	1951	21	Primaria completa	Puebla	Operaria	Soltera
Nadia	XVIII	1948	24		CDMX	Operaria	Soltera
Zoraida	XXIV	1947	27			Cuidadora de baños	Soltera
<i>Segunda generación</i>							
Willy	XXIV	1937	37	Primaria completa	Morelos	Mesero	Soltero
Pablo	XXI	1933	39	Nulo	CDMX	Barrendero	Casado
Rafael	VII	1924	48	Primaria incompleta		Bolero	Casado
<i>Tercera generación</i>							
Omar	XXI	1913	59	Nulo	CDMX	Barrendero	Casado
Toño	XXXI	1914	59	Primaria incompleta	Estado de México	Machetero	Divorciado
Sandra	XIII	1912	60			Hogar	Casada

formantes que toda su vida la han pasado en la capital tienen padres que no nacieron en la ciudad (Aguirre y Chico, 2011: 13).

Tres mujeres habían cursado la primaria completa (Olga y Nadia además realizaron un año de “cultura de belleza”) y dos hasta primer año

(Yuri estudiaba al momento de la grabación); por su parte, solo un hombre cursó primaria completa, dos hasta el tercer año (Rafael y Toño), uno estudiaba primero de primaria (Vicente) y dos más no habían asistido a la escuela, pero sabían leer (Pablo y Omar). Esto debe verse a la luz de la muestra global del *CHP*:

Es revelador el hecho de que aquellos que terminaron la primaria y estudiaron la secundaria —por lo menos ciertos años—, hayan sido personas del sexo masculino. Esto permite especular sobre la situación que tenía la mujer en la vida urbana, a saber, y por conocimiento de mundo, el dominio del hombre en todos los asuntos de orden social. A la mujer únicamente se le veía encargada de las labores domésticas y la procreación, a tal grado que esa visión residía en todos los hombres, independientemente del grado de parentesco o cercanía con las mujeres (padres, hermanos, cónyuges, etc.) (Aguirre y Chico, 2011: 16).

Tan solo dos mujeres se dedicaban exclusivamente a las labores domésticas (una joven soltera y una mayor casada), dos trabajaban y una más estaba desempleada (Olga). Por su parte, todos los varones trabajaban (incluso Rafael, bolero pensionado de una fábrica de incineración de basura); de hecho, dos encuentros (VII, XXXI) suceden en la calle durante la jornada laboral de los participantes.

Finalmente, la soltería es frecuente entre los 18 y 27 años, y solo en un caso se extiende a un varón de 37 años (Willy). Por su parte, solo tres hombres y una mujer del *CHP* estaban casados y había un entrevistado divorciado. El estado civil y la edad de las 11 personas refleja bien lo que sucede en la muestra global del *CHP*: “existe una separación considerable de 10 años, aproximadamente, en-

tre los 27 años y los 36 años, es decir, no hay informantes en ese lapso de 10 años” (Aguirre y Chico, 2011: 14).

Resultados

En este apartado revisaremos tres tópicos recurrentes en las grabaciones del *CHP*, temas ligados a los roles de género masculino y femenino: trabajo (no)remunerado, sexualidad y asimetría de las relaciones interpersonales.

Trabajadores y amas de casa

En el sector popular de 1970, tal como sucede en datos de 1950 (Díaz-Guerrero, 1999), se define a los varones por su capacidad para trabajar y proveer económicamente a sus familias, mientras que las mujeres son caracterizadas como madres y esposas dedicadas al hogar (1); esta perspectiva es congruente con la división sexual del trabajo que tradicionalmente les asigna a ellos las tareas productivas y a ellas las reproductivas y de cuidado (García y De Oliveira, 1994; Salguero Velásquez, 2007; Tovar-Hernández y Rocha Sánchez, 2012).

(1) *CHP*-muestra-XXI (1972): Omar (O): capitalino de 59 años, sin estudios formales (barrendero). Tema: roles de género.

O: ¡la mujer se hizo para <buscala> para la cocina!, para el hogar ¿no? y el hombre para trabajar, si llegando uno <paracá> trabajando <usté> sabe que llega uno a <lora...> de que llega, sin... muerto de <se> y muerto de hambre...

La asociación entre el trabajo remunerado y “ser hombre” se refleja en las características de la muestra y en cifras censales registradas en la época; a saber, hay más del doble de presencia masculina dentro de la *población económicamente activa* (PEA)⁷ de la ciudad durante los años cincuenta, sesenta y setenta, así como un número mucho menor de varones dentro del rubro de la *población económicamente inactiva* (PEI)⁸ (cuadro 4).

Para los hombres del *CHP* su lugar en el tejido social giraba alrededor de sus habilidades para desenvolverse en ocupaciones que requieren destreza física y astucia en contextos públicos, y no necesariamente en la búsqueda del éxito laboral/profesional, deseo que sí expresaban las jóvenes del *CHP* para sus parejas —así como los hombres cultos de 1960 para sí mismos (Cepeda Ruiz, 2023)—.⁹ Los entrevistados trabajaban como barrenderos, boleros, albañiles, macheteros, meseros (previamente como pintores, mosaiqueros, pulqueros y jornaleros), actividades que les garantizaban una posición como empleados, obreros y peones, y que los excluían de puestos que implicaran autoridad (empleadores, administrativos, etc.).

	PEA		
	1950	1960	1970
<i>Hombres</i>	776 650	1 218 825	1 499 872
<i>Mujeres</i>	331 374	528 852	689 649
<i>Total</i>	1 108 024	1 747 677	2 189 521
	PEI		
	1950	1960	1970
<i>Hombres</i>	186 184	496 979	625 072
<i>Mujeres</i>	846 907	1 413 138	1 705 781
<i>Total</i>	1 033 091	1 910 117	2 330 853

Cuadro 4. Población económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI) mayor de 12 años en la Ciudad de México; datos censales correspondientes a 1950, 1960 y 1970. Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1953, 1963 y 1971).

⁷ Esta categoría “engloba desde empleados de tiempo completo que obtienen un salario, hasta trabajadores por cuenta propia de tiempo parcial y desempleados” (García y De Oliveira, 1994: 41).

⁸ Concentra a quienes no participan directamente en los modos de producción: niños/as, encargados/as del hogar, estudiantes, reclusos/as, religiosos/as, adultos/as mayores que no laboran y “personas que perciben ingresos por concepto de pensiones, rentas, regalías, pago de dividendos, etc.” (INEGI, 1963: 14).

⁹ Según Díaz-Guerrero (1999: 51-70), a finales de 1950 en el sector medio y alto de la Ciudad de México se valoraba el trabajo porque permitía satisfacer ciertas necesidades —económicas, sexuales, de diversión, autoestima y amistad— relacionadas con la imagen social afiliativa.

Sin embargo, el trabajo remunerado sí les permite a los hombres del *CHP* sostener económicamente a sus parejas e hijos/as, posicionándolos dentro del núcleo familiar como figuras de mando, pues “ser trabajador garantiza atenciones, derechos y autoridad, por lo que en respuesta a ello se favorece con el mantenimiento del hogar y se conforma un esquema de reproducción de la identidad masculina” (Salguero Velásquez, 2007: 99).

Ahora bien, los datos del cuadro 4 también reflejan un aumento progresivo de mujeres en la PEA de la CDMX. Tal como afirman García y de Oliveira: “En 1950, según el *Censo general de población*, 13% de las mujeres mexicanas de 12 años y más se declararon como económicamente activas; en 1970, dicha cifra ascendió a 16 %, según esta misma fuente; y en 1979 alcanzó alrededor de 21 %, conforme a la *Encuesta continua de ocupación*” (1994: 40). Esta información confirma los resultados de Díaz-Guerrero (1999): mientras en 1950 las jóvenes estudiantes restringían a las mexicanas casi categóricamente al hogar, para 1970 ya expresaban más acuerdo con este planteamiento.

La diversidad ocupacional femenina que encontramos en nuestra muestra (véase el cuadro 3) se contrapone a la situación de las mujeres cultas de 1960: en ese sector solo una de cada siete mujeres con estudios medios y superiores laboraba remuneradamente (Cepeda

Ruiz, 2023). Los datos indican que entre las mujeres del *CHP* trabajar se convierte en una necesidad, ya sea como apoyo a la economía familiar o bien como fuente primaria de ingresos; mientras que entre las mujeres cultas es una actividad que mejora la autoestima y el desarrollo intelectual (2023: 19).

La discusión sobre la viabilidad del trabajo femenino aparece entre los varones del *CHP* (quienes lo ven como un acto descortés), y no entre las mujeres. Por un lado, algunos hombres de la segunda y tercera generación, como Pablo y Omar, se oponen rotundamente a que sus esposas e hijas trabajen,¹⁰ pues consideran el trabajo como una tarea masculina (2k)¹¹ cuya ejecución implicaría que ellas desatendieran las labores domésticas y, en consecuencia, que ellos tuvieran ocuparse de estas (2l-n-p):

(2) *CHP*-muestra-XXI (1972): Pablo (P): capitalino de 39 años, sin estudios

¹⁰ Aunque admiten la existencia de labores que pueden ser realizadas por mujeres: “no, no es muy pesado [hablando del trabajo de barrendero], aquí hasta con perdón de <usté> hasta una señorita lo hace (*risas*)” (Omar).

¹¹ Se disponen números y letras minúsculas para indicar en cada ejemplo el turno específico en el que ocurre el fenómeno pragmático o discursivo puntualizado en el texto.

formales (barrendero). *Omar* (O): capitalino de 59 años, sin estudios formales (barrendero). *Entrevistadora* (E): joven. *Pablo-Omar*: compañeros de trabajo. *Pablo-Omar-Entrevistadora*: desconocidos. Tema: trabajo femenino.

- a.** E: ¿y... su esposa no trabaja?
b. O: ¡no!, ella no
c. E: para ayuda ¿no?
d. O: no es mejor en la casa porque en la [calle (*risas*)]
e. P: [no...] se puede <trompezar...>
f. O: [*risas*]
g. P: [se <cai>]
h. E: ¿sí?
i. O: no ¡eso sí que no!
j. E: ¿no les gustaría?
k. P: no... ¿para <ques> el hombre? [*incomprendible*]
l. O: [no (*incomprendible*) ¡mire yo le voy a decir!], <pos> por ejemplo si yo llego a la ¡casa! y no hay quien me haga de almorzar ahí tengo que estar haciendo ((yo mismo de comer ¿verdad?) (*riendo*)) ((ajá) (*riendo*))
m. E: ¡la mujer se hizo para <buscala> para la
n. O: cocina!, para el hogar ¿no? y el hombre para trabajar, si llegando uno <paracá> trabajando <usté> sabe que llega uno a <lora...> de que llega, sin... muerto de <se> y muerto de hambre...
o. P: cansado
p. O: y, ¡órale vamos a poner la estufa...! a

<hacela> uno mismo, ¡no! ¡tan bonito es que llegue uno y ¡órale!, ya esté un... no no que esté el plato servido ¡no! porque... (*ruido ambiental*) si luego a veces no... ¡no hay nada! [*risas*]

- q.** P: dispense, pero... nomás me tomo el aperojo y... ya va a comer

Por otro lado, hombres de la segunda generación, como Rafael, consideran que la división sexual del trabajo contribuye al sostenimiento de familias grandes y con pocos recursos. Allí no se penaliza que las mujeres decidan trabajar remuneradamente, pero surgen dos implicaturas conversacionales (información no literal, extraíble de los enunciados y del contexto) que resultan de “procesos evasivos” (Goffman, 1967) con los que Rafael protege su imagen y la de la entrevistadora: primero, se considera una falta a la masculinidad el exigirles a ellas que trabajen, pues así se cede un rasgo tradicionalmente asociado con ellos; segundo, en caso de que realicen actividades extradomésticas, las mujeres también deberán asumir las tareas hogareñas (3f):

(3) *CHP-muestra-VII* (1972): *Rafael* (R): capitalino de 48 años, primaria incompleta (bolero). *Entrevistadora* (E): joven. *Rafael-Entrevistadora*: desconocidos. Tema: trabajo femenino.

- a.** E: ¿y su esposa no trabaja?
b. R: ¡no! ella está en la casa, ella se dedica



a..., al... a los niños a... <¡asialos!> a... <dales> de comer y todo lo que cuestión de la casa, ¡ella no trabaja!, ella <ps...>, a eso se ha dedicado nada [más]

c. E: [¿y a <usté>] no le gustaría que trabajara?

d. R: pues... ¡señorita, tenemos hijos ya! seis hijos, pues es un caso de que ¡ella! fuera a trabajar <¿verdá?>, <pos>, yo..., yo no tampoco podría <decile> “¡<pus> vete a trabajar!”

e. E: claro

f. R: <verdá>, porque <entons> ya podría decir, “bueno, <pus> entonces tú ((¿para qué estás?”, ¿no?) *riendo*)) ¡entonces! <pus> si ¡ella! trabajaría bueno era asunto de que... ella ella... ¡resolviera! ese problema

g. E: ajá

h. R: <pos> yo no tampoco le podía decir “<ora> vas a trabajar”

Debemos resaltar que en los discursos del *CHP* los varones no consideran las labores domésticas como un trabajo equiparable al que ellos hacen, valoración que se asemeja a lo reportado en sectores populares y rurales de la actualidad: “el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y, por ello, invisible y no valorado económico ni socialmente” (Inmujeres, 2007: 2). Además, si bien hombres de la segunda y tercera generación procuran evadir actividades vistas típicamente como femeninas, también

encontramos allí discursos que evidencian un cambio de actitud, pues se reconoce la abrumadora carga de la pareja y se brinda cierta ayuda (4a-e), que, sin embargo, no incluye tareas de cuidado de sus hijos/as (alimentación, baño, vestido, etc.), atribuidas tradicionalmente a las mujeres:

(4) *CHP-muestra-VII (1972): Rafael (R):* capitalino de 48 años, primaria incompleta (bolero). *Entrevistadora (E):* joven. *Rafael-Entrevistadora:* desconocidos. Tema: trabajo femenino.

a. R: sí y... eso es... eso es como le acabo <dexplicar> señorita es ¡un caso!, de que hay que ¡batallar!, y que... los ¡muchachos! que a la ¡escuela!, que... ¡hay que llevarlos!, eh... hay veces que yo no vengo <pos>, yo soy el que me ¡encargo! de... de llevar a los muchachos a la escuela

b. E: ah...

c. R: y... o ¡a traerlos!

d. E: ¿está muy lejos la escuela?

e. R: pues, tiene como... tres cuadras de la casa a la escuela, <usté> sabe por los carros también, <pus> hay que llevarlos, la mamá que no tiene tiempo, que <pus> que la ropa y que ¡planchar! y que <¡arreglalos!> y <pos...> <pos> yo voy

f. E: <usté> va

g. R: y cuando me vengo <pu> la pobrecita <ai> anda <parriba> y <pabajo>

- h. E:** ujú
- i. R:** ¿qué le hacemos si así es... el problema? ¿eh?, sí señorita ¿y eso era...? (*incomprendible*)

Obediencia y autoridad

Los rasgos “trabajo-dinero-autoridad” (5a-b) y “cuidado-hogar-obediencia” (5b), asignados prototípicamente y de forma respectiva a la masculinidad y la feminidad tradicionales, refuerzan en esta época la concepción asimétrica de la familia capitalina, incluso entre la primera generación:

(5) *CHP*-muestra-XXIII (1974): *Yuri* (Y): migrante de 21 años, primaria incompleta (dedicada al hogar). *Vicente* (V): migrante de 18 años, primaria incompleta (albañil). *Yuri-Vicente*: amigos. Tema: matrimonio.

- a. V:** <pus...> yo diría... luego, muchas veces pienso, ¿no?, y... sería bonito ser casado pero a la vez se arrepentiría uno ¿no?, ya de ser casado estar ahí obligado a los... a trabajar ya más duro
- b. Y:** este... <pus> yo digo que sí pero... digo e... para el hombre es mucho mejor estar casado y no... y no... bueno digo el hombre dice que es... este... es pesado el matrimonio, pero... sí sí es pesado... pero es más pesado para la mujer porque la mujer tiene

que tener la obligación de sus hijos... este... atender a su marido, y muchas cosas que... que uno debe de hacer, <tonces>... este... pues, para ustedes, <pus> es muy sencillo porque nada más trabajan, llegan de su trabajo a su casa, y... lo que una mujer tiene que atender a... muchas cosas y ver cómo... cómo es el marido y... este mm...

Este panorama, también observado entre 1950 y 1970 (Díaz-Guerrero, 1999: 263; Cepeda Ruiz, 2023), no se limita a la figura de madre y padre, sino que se extiende sobre la descendencia, con cierto relajamiento en las exigencias a los varones, pues se reconoce que ellos son/serán proveedores de sus propias familias, mientras que se espera que las hijas, aún después de casadas, velen e incluso provean a sus progenitores.

En el sector popular el matrimonio no se considera la meta máxima de las mujeres, valoración presente en el nivel culto de 1960 (Cepeda Ruiz, 2023: 12). Casarse parece ser una preocupación menor entre hombres y mujeres del *CHP*, primero, porque encontramos solo algunas menciones entre solteros/as (véase fragmento 5), y, segundo, porque solo hay cuatro personas casadas en la muestra, en comparación con lo que sucede en el grupo culto, sector en donde:

Mediante la información arrojada por la base de datos se devela la importancia que

a la sazón tenía el matrimonio dentro de la sociedad, de tal suerte que la suma de los informantes casados y viudos es de casi un 70 % del total. En el caso de las mujeres refleja claramente que la edad promedio para contraer matrimonio está entre los 25 y los 26 años de edad; a partir de los 27 años de edad el número de mujeres solteras comienza a disminuir de manera notable (Aguirre y Chico, 2011: 5).

Entre jóvenes surgen algunas ideas de igualdad y reciprocidad dentro del matrimonio y, como se aprecia en el fragmento 5, las jóvenes reconocen y cuestionan la alta demanda de tareas asignadas a las casadas. Esto se replica en el sector culto de 1960, donde las jóvenes y profesionales apoyan adicionalmente ideas innovadoras, como la capacitación académica, el trabajo remunerado, etc. (Cepeda Ruiz, 2023: 17).

Por su parte, la unión libre y el divorcio parecen ser aceptados en el *CHP*: contamos con una mujer con un segundo matrimonio (Sandra), un divorciado y seis personas solteras, así como múltiples entradas en las que ellas y ellos discuten sus experiencias, señalando la infidelidad como causal de separación (6h-j) y respaldando que sus hijas/os se “junten” en unión libre con sus parejas:

(6) *CHP*-muestra-XIII (1973): Sandra (S): migrante de 60 años, primaria in-

completa (dedicada al hogar). *Entrevistadora* (E): joven. *Sandra-Entrevistadora*: conocidas. Tema: rol de las hijas.

- a. E: ¿también se casó dos [veces?]
- b. S: [sí]
- c. E: [entonces] ustedes le [sobreviven]
- d. S: [(risas)]
- e. E: [a los señores]
- f. S: [(risas) sí señorita]
- g. E: el primero ¿de qué se le murió?
- h. S: pues ((mire <usté>, el primero <pus...> francamente pa- qué es más que la <verdad>, nos dejamos porque él... ¡le gustaba tener otras mujeres!) (*ruido ambiental*)
- i. E: ((no era buen marido) (*ruido ambiental*))
- j. S: ¡no!, y pues siempre men- muchas veces, ¡no puede uno pasar eso! <¿verdad?>, ((de que... de que tengan otras mujeres y así, y ese fue el motivo que nos separamos, sí) (*ruido ambiental*))

Esto se contrapone al panorama del sector culto de 1960, donde las mujeres mayores mencionan la incapacidad de proveer de los varones y la búsqueda de igualdad laboral y profesional de las mujeres como instigadores “modernos” del divorcio (Cepeda Ruiz, 2023: 17).

La maternidad es evaluada positivamente cuando las mujeres se arrojan por completo al rol de cuidadoras; de ellas depende la educación moral, especialmente la de sus hijas.

Además, pervive entre los hombres adultos la idea de que la madre es diferente y superior a otras mujeres. Por el contrario, son evaluadas negativamente aquellas mujeres que abandonan a sus hijos/as por otra pareja y quienes priorizan el trabajo extradoméstico sobre las labores del hogar, tal como sucede entre hombres profesionales de 1960 (Cepe-da Ruiz, 2023: 18).

La paternidad que se dibuja en los siete diálogos del *CHP* limita a los varones a suministrar recursos económicos y a castigar a sus hijos/as. Frente a una época de cambios vertiginosos y al surgimiento de juventudes rebeldes y más “abusadas” (despiertas), el papel de los padres de la tercera generación consiste en evitar su alejamiento de las normas corteses mediante el castigo y la autoridad severa (Omar), o el diálogo y el propio ejemplo de vida (Toño, Rafael), además de suministrar a su progenie una carrera u ocupación que le permita superar a sus padres y obtener un nivel de vida mucho mejor (7a-c-g):

(7) *CHP*-muestra-VII (1972): *Rafael* (R): capitalino de 48 años, primaria incompleta (bolero). *Entrevistadora* (E): joven. *Rafael-Entrevistadora*: desconocidos. Tema: trabajo femenino.

a. R: pero no, yo por eso le di una escuela a que se... ¡enseñara a trabajar! para que

mañana o pasado no, no anduviera como yo (*ruidos ambientales*)

b. E: claro

c. R: ((¡no quiso! yo todavía le había dicho que siguiera estudiando una carrera corta... cuando menos, yo vería la manera de... <ayudale>, pero <pus> señorita, se <lizo> mejor trabajar, que seguir estudiando se... nomás, terminó la secundaria) (*ruidos ambientales*)

d. E: ujú

e. R: ¡y fueron tres años!

f. E: ¡siempre fue bastante!

g. R: ¡bueno! dice “no papá, ¡ya no quiero seguir más!”, “¿por qué hijo? ¡sigue!” “no” dice, “mejor me voy a meter a trabajar, ¡consígame <usted> un trabajo!”, “no...” le digo “<usted> debe <estudia> ¡estúdiele! ¡vamos a ver cómo hacemos... nos vamos a hacer pelotas aquí pero vamos a...! ¡es- estúdieme una carrera! ¡no... se quede como yo <ai> nomás limpiando zapatos a medio mundo!” “no... ¡voy a trabajar!”, se le metió... señorita... en el trabajo en el trabajo y en el trabajo empecé a hablar con los abogados me dicen, “maestro si usted quiere que trabaje, búsquele un trabajito, <¡ora> es más! si quiere nosotros, lo ayudamos”, pero con eso de que... ¡todavía no me prestaba el servicio!, pues... ¡no lo puede acomodar con ellos!

El vínculo entre paternidad y autoridad es confirmado por Díaz-Guerrero, quien observa cómo los jóvenes varones de escuelas secundarias de la CDMX entre 1950 y 1970 valoraban altamente la premisa “los hombres son los que deben llevar los pantalones en el hogar” (1999: 263), en tanto que las mujeres, especialmente las de escuelas femeninas, diferían un poco al rechazar la idea de que “nunca se debe dudar de la palabra del padre” y mostraban su apoyo a la premisa “el poder del hombre dentro de la familia debe disminuir” (301, 303).

Ahora bien, los rasgos “autoridad” y “obediencia” se reflejan *grosso modo* a través de dos actos verbales. Primero, el desacuerdo dialógico se expresa mediante adverbios de negación (“no”, “tampoco”), conjunciones adversativas (“pero”, “aunque”, “mas sin embargo”), cambios temáticos, información adicional, etc.; este acto procura la autonomía cuando diferencia y ratifica opiniones, la afiliación cuando mitiga enunciados propios y la descortesía al reiterarse o reforzarse. Segundo, el acuerdo, codificado mediante adverbios (“sí”, “claro”, “exactamente”, “absolutamente”), interjecciones (“ajá”, “ujú”) y la enunciación de ideas similares o idénticas, es un mecanismo que suele trabajar la imagen afiliativa, pues ubica a las personas dentro del mismo espacio psicológico y experiencial.

Las diferencias entre el género de quienes participan en el *CHP* y la convergencia son mínimas, tal como observan Rodríguez Alfano y Durboraw (2003) en datos actuales de Monterrey, así como esta autora (Cepeda Ruiz, 2023) en conversaciones de la CDMX durante 1960: en interacciones con varones, ellas expresan más consentimiento pleno, en tanto que los hombres formulan más acuerdos parciales (8b):

(8) *CHP*-muestra-XXIII (1974): *Yuri* (Y): migrante de 21 años, primaria incompleta (dedicada al hogar). *Vicente* (V): migrante de 18 años, primaria incompleta (albañil). *Yuri-Vicente*: amigos. Tema: matrimonio.

- a. V: **por una parte es bonito** sí cuando se llase sabe sobrellevar el matrimonio y si se so- sobre las cosas que bueno ya sé que a uno va a este ¡ay!
- b. Y: no <pus > mira yo te diré que **por una parte sería bien <~ps> sería bonito** formar un un hogar ¿no? **pero** siempre hay que compra- comprenderse <~ps> unos a los otros ¿no? ¿no? porque si yo no me sé comprender con ella ni ella conmigo <~entons> vamos a dar al puro fracaso

Los hombres de todas las generaciones manifiestan desacuerdos más directos que las mujeres, aunque también encontramos aquí, y entre los/las jóvenes, a quienes divergen indi-

rectamente y enuncian desacuerdos con reparación de cortesía afiliativa. Por su parte, las mujeres, si bien suelen diferir mediante mecanismos indirectos y encubiertos, también lo hacen directamente cuando se sienten atacadas y cuestionadas por ellos (véase abajo el ejemplo 12). El tema que ocasiona más desencuentros entre ellas y ellos es el rol femenino: casi todos los mayores (excepto Rafael) apoyan el modelo tradicional y se oponen a sus innovaciones, mientras que entre mujeres y jóvenes se aceptan algunas de estas modificaciones. Esto se opone a lo observado en el nivel culto de 1960, donde apreciamos mujeres, sobre todo mayores, que defienden el papel tradicional (Cepeda Ruiz, 2023).

Infidelidad y recato

Entre las jóvenes cala el discurso ajeno que señala que su valía y su “lugar” dentro del grupo dependen del recato y la distancia que impongan en su trato con los varones (9):

(9) *CHP*-muestra-XVIII (1972): *Nadia* (N): capitalina de 24 años, primaria completa (operaria). Tema: viajes.

N: <tons> luego ya <quera> mi novio me dijo, “no” dice “yo pensaba hablarte antes” dice “pero primero...” dice “nomás te estaba viendo a ver cómo te comportabas y así” dice “<pus> sí” dice “vi que

no no” no en realidad digo nunca me ha gustado llevarme con los hombres porque <pus> son muy pesados ¿no? digo <entóns> mu- muchas veces por eso no le dan a uno su lugar [...]

Para ello las jóvenes solteras de estudios bajos se valen de comportamientos no verbales que afianzan la autonomía: actuar seriamente frente a ellos y evocar la figura cercana de un varón real (padre, hermano) o ficticio (novio). Estas estrategias permiten que ellas salvaguarden su imagen frente a los hombres y eviten posibles conflictos con otras mujeres.

En el plano pragmático esta función es expresada mediante el trato pronominal/verbal *usted*, forma que en el español capitalino aumenta la distancia entre emisor e interlocutor (Lastra, 1972; Cepeda Ruiz, 2018). No obstante, en el *CHP* no encontramos diferencias relacionadas con el género y el trato, resultado que se acerca a los usos actuales, donde las discrepancias entre ellas y ellos son mínimas: algunas mujeres prefieren hoy en día el *ustedeo* para generar distancia en contextos de desconocimiento, mientras ciertos varones se decantan por el tuteo para generar lazos más solidarios e íntimos (Cepeda Ruiz, 2018). En el *CHP* la mayoría de las interacciones son *ustedeantes* (VII, XIII, XXI, XXXI) y aquellas en las que hay tuteo preferencial o esporádico están motivadas por la edad, el

vínculo entre hablantes o el acto de habla: ya porque las/los participantes son jóvenes amigos/as (XVIII, XXIII), ya como respuesta a bromas y cuestionamientos directos que perjudican la imagen y generan un cambio en la línea de la afectada (10b):

(10) *CHP-muestra-XXIV* (1974): *Zoraida* (Z): capitalina de 27 años, primaria completa (cuidadora de baños). *Willy* (W): migrante de 37 años, primaria completa (mesero). *Zoraida-Willy*: compañeros de trabajo. Tema: interacciones con el sexo opuesto.

- a. W: ¿sí?, ¿qué problemas **ha** tenido ZORA con ellos?¹²
- b. Z: (*risas*) ((**tú te vas** directo ma-) (*riendo*))

La asociación entre ser una “buena mujer” y actitudes como la fidelidad y el recato se mantienen globalmente en la CDMX desde 1950 hasta 1970 (Díaz-Guerrero, 1999); sin embargo, entre las jóvenes de 1970 aumenta el desacuerdo con premisas como “las mujeres jóvenes no deben salir solas de noche con un hombre” (302), indicando un relajamiento en las normas de conducta de la época.

Asimismo, en su posición como autoridades y atendiendo a preservar la “pureza” de las mujeres, los hombres asumen el rol de protectores de sus parejas y hermanas (11):

(11) *CHP-muestra-XXIV* (1974): *Zoraida* (Z): capitalina de 27 años, primaria completa (cuidadora de baños). Tema: celos.

- a. Z: ah... no eso es y <ora> para eso precisamente <pos> tanto le metieron a..., este, ¡Mario! que andaba yo con él y andaba con él que él empezó a encelarse con él, y luego llegó a tal grado que luego él me ofrecía ¡su coche!, cuando luego llovía o salíamos tarde de ¡aquí!, y mi hermano no no me ¡permitía! ni siquiera que volteara yo a verlo, ¿eh? después que llevaba muy buena <amistá>, llevaban muy buena <amistá> y se llevaban muy bien y ¡todo! <namás>, que después <pos> le comenzaron a calentar aquí la cabeza a mi hermano, “¡ah, no! <pos> Agustín quiere andar con tu hermana y Agustín quiere andar con tu hermana”, y <pos> mi hermano de allí comenzó a agarrarle ¡celo...! [...]

Tal como señala Díaz-Guerrero:

Los hermanos, en cambio, son fieles custodios de la castidad de la mujer. Sobre la base de que nada puede sucederle a la hermana mientras no haya otros hombres alrededor,

¹² Refiriéndose a los supuestos novios de ella.

aun inocentes cortejos, en los cuales bienintencionados caballeros platican a través de las rejas del ventanal con las jóvenes, se ven con desconfianza. En consecuencia, se hostiliza a estos pretendientes [...] Las precauciones se llevan a tal extremo que con frecuencia ni los amigos del padre o de los hermanos se admiten en las casas [...] (1999: 39).

Por otro lado, es común que en el *CHP* se identifique a los varones con comportamientos sobre su sexualidad, como la promiscuidad y la infidelidad. Mientras las mujeres reprochan abiertamente esta conducta (12d), ellos pueden aceptarla de manera directa o indirecta (12a) e, incluso, pueden refutarla para salvaguardar su faceta afiliativa (12c):

(12) *CHP*-muestra-XXIV (1974): *Zoraida* (Z): capitalina de 27 años, primaria completa (cuidadora de baños). *Willy* (W): migrante de 37 años, primaria completa (mesero). *Zoraida-Willy*: compañeros de trabajo. Tema: infidelidad.

- a.** W: ¿sería el primer hombre que ande con dos mujeres estando casado?
- b.** Z: ¡no claro que no! ¡de lo que ustedes están impuestos!
- c.** W: ¡no no estamos impuestos! no todos somos estamos cortados por la [misma tijera]
- d.** Z: [¡todos] son iguales ustedes! pero eso no quiere decir que

¡yo...!, ande con él porque todos ustedes están dispuestos a andar con dos, tres... y que se ((las fajan) (*transcripción dudosa*) que yo sea igual que todas

Es decir, en los años setenta las mujeres del sector popular de la CDMX cuestionaban estas prácticas y reconocían normas asimétricas que validaban “un doble estándar de moral sexual, que presiona a los varones hacia una diversidad de parejas y de experiencias sexuales que demuestren su hombría, y a las mujeres hacia el recato, la pasividad y la negación de sus deseos sexuales” (Szasz, Rojas y Castrejón, 2008: 209).

Esto resulta interesante porque socialmente se ejerce mucha más presión sobre la moralidad femenina que sobre la masculina y, sin embargo, vemos que ellas debaten la permisividad y libertad de la que ellos gozan, se rebelan y optan no solo por divorciarse, sino por establecer nuevas relaciones, comportamiento que abandona las expectativas tradicionales y se inserta dentro de un modelo premoderno.

Finalmente, las mujeres del sector popular asumen el engaño como un comportamiento masculino pero no por ello tolerable, en tanto que los hombres vuelcan su conducta descortés hacia sus parejas y terceros en discordia. Empero, la agresividad verbal es más directa y abierta con las mujeres, pues en discurso referido se emplean vocativos insultantes

(“puta”, “cabrona”), críticas (“¡con razón te arreglas todas las mañanas!”) (ejemplo 13), aserciones negativas (“mala”) y comparaciones con animales (ejemplo 14); mientras que con los varones con quienes son engañados ellos se limitan a expresiones que caricaturizan e indican autonomía (“ese chango”):

(13) CHP-muestra-XXXI (1974): *Toño* (T): migrante de 59 años, primaria incompleta (machetero). Tema: infidelidad.

T: [...] luego llegó ¡él!, ya se abrazaron y se fueron be- y se iban besando por toda la banqueta, y yo allí dije “¡ay... ya ahora sí ya aquí estuve el pan!” pues no hay más que eso ¡a puro trancazo! pa- luego que es sint- y yo estaba así tras del árbol y así estaba la banqueta, y así yo tras... ¡y duro... y duro...! ¡pero duro y duro! y lo <patié> rebién y de acá todo de aquí las narices cuando él quiso defenderse yo ya me lo había ya tendido rebién, <pus> ellos iban pasando así cuando mm... y así los quería encontrar, ¡y ella que se me echa a correr! y él se quedó tirado con unas patadas que le di aquí y otra en las costillas, se quedó tirado estaba medio oscurito, y ella se me echa a correr ¡y que la alcanzo! le di un jalón de greñas “¡cabrona! ¡puta! ¡con razón te arreglas todas las mañanas!” y ¡tras! y ¡tras!, la agarré de las greñas “¡ándele!”, le di dos patadas por las costillas, y se quedó ti-

rada, sus centavitos ahí se quedaron tirados en la banqueta ahí se quedó ella ¡quién sabe! yo me <jui> [...]

(14) CHP-muestra-XXXI (1974): *Toño* (T): migrante de 59 años, primaria incompleta (machetero). Tema: infidelidad.

T: [...] <ps> **una mujer que agarra malas mañas** ya es por demás que se le quiten ya no se le quitan, más vale que le siga con otro, **ya es como el perro que come un blanquillo o come carne** y aunque le quemem el hocico por un día o dos días se le quita pero luego después huele y... **vuelve de vuelta a las... a tragar a agarrar lo ajeno** [...]

Conclusiones

A partir del discurso de cinco mujeres y seis hombres de estudios bajos/nulos observamos la construcción/ejecución de los roles sociales, la incertidumbre generada por los cambios percibidos, así como la negociación sociopragmática de la imagen.

Los datos *grosso modo* confirman los resultados de Díaz-Guerrero (1999). El modelo tradicional de roles imperante en la CDMX en 1950 continúa vigente entre los varones a principios de 1970: el rol masculino los posiciona como trabajadores, proveedores

y jefes del hogar y los asocia con rasgos de la imagen autónoma como la fuerza, la provisión, la autoridad, la superioridad, la infidelidad, etc., mientras que a las mujeres el rol femenino les depara el cuidado ajeno, las tareas domésticas y características afliativas como el recato, el amor, la compasión, la subordinación, la delicadeza, la obediencia, etc. Quienes con su comportamiento (no) verbal demuestran apearse a estas normativas serán calificados/as como merecedoras/es de respeto y aprecio por parte del grupo; en tanto quienes infringen las pautas sociales y pragmáticas se evalúan como descorteses y su imagen social se ve afectada.

La inconformidad de las mujeres del sector bajo se vislumbra también en el nivel educativo alto de 1960 (Cepeda Ruiz, 2023) y en el nivel medio de 1970 (Díaz-Guerrero, 1999). Esto ha sido vinculado con una época específica:

[...] la década de los sesenta, con sus rebeldes sin causa, sus Beatles, sus beatniks, sus hippies, sus melenas, su LSD y su marihuana, han afectado mucho más a las jóvenes adolescentes que van a escuelas de mujeres solas que a las de escuelas mixtas (Díaz-Guerrero, 1999: 302).

Las mujeres instruidas debaten las inequidades de género en sus relaciones familiares y de pareja, y deciden que la obediencia ciega a la

figura masculina no es ya requisito obligatorio para ser evaluadas positivamente por su comunidad (Cepeda Ruiz, 2023). A diferencia de las mujeres cultas de 1960, las del sector poco instruido no decretan el matrimonio y la procreación como su mayor logro, razón por la cual el divorcio, la separación y la unión libre, tal como en datos actuales (Herrera, 2019), son actos aceptados; tampoco discuten sobre la capacitación y el trabajo como estrategia de superación personal. Lo anterior se relaciona con factores socioeconómicos: por un lado, en el sector popular laborar obedece a una necesidad, por ello las mujeres trabajan desde jóvenes para ayudar económicamente a sus familias (no como meta individual) y suelen combinar las actividades domésticas con las remuneradas; por su parte, en el nivel instruido las mujeres se identifican fuertemente como madres y esposas, en parte debido a que la sociedad las penaliza con más ahínco por trabajar y “descuidar” sus hogares, por tener metas académicas y profesionales que se centran en el desarrollo personal, por querer “usurpar” el rol de proveedores que los hombres cultos reclaman para sí mismos y porque, a pesar de la crisis económica que se vive en la época, el salario de los hombres cultos, en teoría, es suficiente para mantener a una familia (Cepeda Ruiz, 2023).

Ahora bien, no se encontraron en el *CHP* discursos donde ellos hablen abiertamente de sus sentimientos o soliciten y acepten ayuda eco-

nómica de sus parejas, aunque sí se ubicaron algunos varones que participan en actividades de acompañamiento parental. Tampoco podemos atestiguar, como hiciera Díaz-Guerrero (1999), que la autoridad paterna tambalee entre los/las jóvenes, pero sí observamos el temor de los varones mayores por el comportamiento rebelde de sus hijos/as.

Siguiendo el rol tradicional, las superestrategias discursivas directas son designadas para eventos corteses y concedidas a los varones incluso en actos descorteses; en tanto que los recursos indirectos, encubiertos y mitigados son asignados a las mujeres y validados en acciones descorteses (pues afectan menos la imagen) (Buxó Rey, 1991; Holmes, 2013). No obstante, como resultado de la introducción del modelo transicional, se hallaron en las muestras mujeres que emplean recursos directos para defender y vulnerar la imagen, así como hombres que al hablar con mujeres recurren a mecanismos indirectos y atenuados para evitar daños a la cara. Finalmente, el tratamiento y el acuerdo dialógico no despliegan grandes diferencias asociadas al género de los/las interactuantes (pero sí a la edad, el vínculo y el tema tratado); mientras que el desacuerdo revela un estrecho lazo con el tópico y el género de las personas.

Bibliografía

Corpus

Lope Blanch, Juan Miguel (coord.), 1976. “Entrevistas del libro *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*”. México: Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.iifilologicas.unam.mx/elhablamexico/index.php?page=habla-popular>

Obras de referencia

Aguirre, Nazyheli y Gustavo Chico, 2011. *Perfil socioeducativo de los hablantes entrevistados en los proyectos “Norma culta del español de la ciudad de México” (1967-1971) y “El habla popular de la ciudad de México” (1972-1974)*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

Álvarez Muro, Alexandra, 2014. *(Des)Cortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación*. Mérida: Universidad de los Andes.

Bravo, Diana, 1999. “¿Imagen ‘positiva’ vs. imagen ‘negativa’?: Pragmática socio-cultural y componentes de *face*”. *Oralia* 2: 155-184.

Brown, Penelope y Stephen Levinson, 1987. *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Buxó Rey, María, 1991. *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*. Barcelona: Anthropos.

Cepeda Ruiz, Cristal Yeseidy, 2018. “Tú y usted en la Ciudad de México. ¿Qué tanto y cómo influyen el sexo, la edad y el nivel educativo?”. *Textos en Proceso* 4 (1): 1-29.

_____, 2022. “(Des)cortesía sociopragmática en el nivel culto de la Ciudad de México en 1960: entre el rol y la imagen”. *Sincronía* XXVI (82): 904-941.

_____, 2023. “Género, imagen y discurso. El sector culto de la Ciudad de México en los años sesenta”. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México* 42: 1-22.

- Culpeper, Jonathan, 2016. "Impoliteness Strategies". En Alessandro Capone y Jacob Mey (eds.), *Interdisciplinary Studies in Pragmatics, Culture and Society*. Heidelberg-Dordrecht-Nueva York: Springer. 421-445.
- Curcó, Carmen, 2014. "Un comentario en torno a la noción de imagen". En María Eugenia Flores y José María Infante (eds.), *La (des)cortesía en el discurso: perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León / EDICE. 19-52.
- Díaz-Guerrero, Rogelio, 1999. *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*. México: Trillas.
- Félix-Brasdefer, César, 2005. "Métodos de recolección de actos de habla. Peticiones en el discurso natural y simulado de hablantes mexicanos". En Jorge Murillo Medrano (ed.), *Actos de habla y cortesía en distintas variedades del español: Perspectivas teóricas y metodológicas*. Estocolmo-Costa Rica: Universidad de Costa Rica / EDICE. 221-246.
- _____, 2006. "Linguistic politeness in Mexico: Refusal strategies among male speakers of Mexican Spanish". *Journal of Pragmatics* 38 (12): 2158-2187.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1994. *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- García Delgado, Eliza y Ana Riquelme Vigueras, 2017. "Percepción de los roles de género en la cultura mexicana actual". *Memorias del XIX Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e Innovación CLIDI*. México: Universidad La Salle. 47-51.
- Garza, Gustavo, 2020. "Evolución de las ciudades mexicanas en el siglo XX". *Revista de Información y Análisis* 19: 7-16.
- Goffman, Erving, 1967. *Interaction Ritual. Essays on Face-to-Face Behavior*. Nueva York: Pantheon Books.
- Haverkate, Henk, 1994. *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Herrera, Cristina, 2019. "Subjetividades de mujeres de sectores populares en la CDMX en ocupaciones 'masculinas'". *Estudios Sociológicos* XXXVII (109): 195-214.
- Holmes, Janet, 2013. "Gender, politeness and stereotypes". En *An In-*

- troduction to Sociolinguistics*. Nueva York: Routledge. 301-336.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 1953. *VII Censo general de población 1950. Distrito Federal*. México: INEGI.
- _____, 1963. *VIII Censo general de población 1960. Distrito Federal*. México: INEGI.
- _____, 1971. *IX Censo general de población 1970. Distrito Federal*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), 2007. *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México: Inmujeres.
- Lastra, Yolanda, 1972. “Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México”. *Anuario de Letras* 10: 213-217.
- Mena, Paulina y Olga Rojas, 2010. “Padres solteros de la Ciudad de México. Un estudio de género”. *Papeles de Población* 16 (66): 41-74.
- Mills, Sara, 2003. *Gender and Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Musselman, Regina, 2000. “La cortesía en las relaciones asimétricas”. En Pedro Martín-Butragueño (ed.), *Estructuras en contexto. Estudios de variación lingüística*. México: El Colegio de México. 139-153.
- Pomerantz, Anita y Barbara Fehr, 2000. “Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido”. En Teun van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso II. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa. 101-139.
- Pozas Horcasitas, Ricardo, 2014. *Los límites del presidencialismo en las sociedades complejas. México en los años sesenta*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez Alfano, Lidia y Celia Durboraw, 2003. “La co-construcción del significado de la noción crisis en el diálogo de entrevistas de *El habla de Monterrey*”. En Dale Koike (ed.), *La co-construcción del significado en el español de las Américas*. Ottawa: Legas Press. 71-111.
- Rojas Martínez, Olga, 2012. “Masculinidad y vida conyugal en México. Cambios y persistencias”. *GénEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género* 10, 2 (18): 79-104.
- Salguero Velásquez, María Alejandra, 2007. “El significado del trabajo en las identidades masculinas”. En María Lucero Jiménez y Olivia Tena

Guerrero (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. 429-448.

Szasz, Ivonne, Olga Rojas y José Castrejón, 2008. “Desigualdad de género en las relaciones conyugales y prácticas sexuales de los hombres mexicanos”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 23, 2 (68): 205-232.

Tenorio Tovar, Natalia, 2012. “Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad”. *Sociológica* 27 (76): 7-52.

Tovar-Hernández, Deysy y Tania Rocha Sánchez, 2012. “Masculinidades: espacios-momentos críticos en las formas de ser hombre en la Ciudad de México”. *Psicología Iberoamericana* 20 (2): 7-15.